EL CORREO

NUM. 11.421.—(AÑO XXXIII) MADRID.—LUNES 27 DE MAYO DE 1912 PRECIO: 5 CENTIMOS.

Los ferroviarios andaluces

EN SEVILLA

Sigue la huelga.—Trenes detenidos.—Hacia la generalización de la huelga

Sevilla 27.

A primera hora de la madrugada se supo en Sevilla que el tren expreso de Málaga que debió llegar á las doce de la noche se había quedado en Utrera, por negarse los maquinistas á continuar el viaje y los empleados á seguir trabajando.

En varios coches y automóviles han podido hoy venir de aquella población los 25 viajeros que traía para Sevilla el expreso.

Los pocos trenes que circulan, dirigidos por el alto personal, lo hacen con gran dificultad.

Unicamente ha salido de Sevilla el correo de Málaga, conduciendo la locomotora el jefe del depósito de las máquinas con 35 viajeros hasta Marchena. Créese le reemplazará allí otro jefe en la máquina, para continuar hasta Málaga.

Desempeñan funciones de revisor los mozos de estación.

Se han cruzado telegramas entre los huelguistas para que se generalizase la huelga. En la sección de Sevilla pasan de mil los huelguistas.

La Compañía no esperaba que hubiese unanimidad en la declaración de huelga. El inspector que vino hace tres días había participado á la Dirección que el 70 por 100 del personal no se adheriría al paro. Los hechos demuestran que estaba engañado.

El tren correo de Granada trajo dos horas de retraso. Venía conducido por el jefe de depósito de máquinas y traía pocos viajeros.

Para asistir al mitin que ha de verificarse mañana, vendrá un individuo de la directiva de la Asociación de Madrid.

Durante todo el día ha estado concurridísimo el Centro de la Unión de Ferroviarios.

Casi en la estación de San Fernando, de cuya servicio huelgan 400 hombres, hay situadas varias parejas de civiles de á pie y de á caballo.

Los directores de la Compañía opinan que esta huelga fracasará y sólo servirá para los huelguistas un ensayo de otra posterior.

Entre la comisión de huelga de Sevilla y las de otras poblaciones, se han cruzado hoy innumerables telefonemas consultando extremos relativos al paro.

Solo circulan los correos

Sevilla 27 (12'10).

Unicamente ha salido el correo para Málaga con 21 viajeros que viajan con billetes condicionales.

En Dos Hermanas está solamente el jefe de estación.

En Utrera acudieron dos mozos, pero se retiraron dejando sólo al jefe de estación. En el empalme de Sevilla el jefe está solo también.

Se notan indicios de solidaridad en algunos gremios. Cooperarán si los reclaman los huelguistas. Tranquilidad.—*Mencheta*

Salida de trenes.—Billetes sin garantía

Sevilla 27.

La huelga de los ferroviarios continúa en igual estado.

Los trenes correos de Málaga y Cádiz han salido, conduciéndolos los jefes de los depósitos de máquinas.

Los billetes los expende la Compañía sin garantizar á los viajeros la llegada á sus destinos.

En Dos Hermanas, Utrera y otras estaciones donde ayer trabajaron algunos empleados, hoy no lo ha hecho ninguno.

Mantobrando el jefe de la estación de Sevilla, Sr. Roco, causóse varias lesiones en la cara y en el cuello.

Hoy ha estado concurridísimo el Centro Obrero, cuyos individuos muéstranse decididos á continuar la huelga, hasta tanto que la sección de Málaga les comunique que el gobierno está conforme con las aspiraciones de ellos, que son la disolución del Montepío.

EN MÁLAGA

Conferencias.—Convocando á una reunión.—La correspondencia de Madrid.—Nuevo incidente

Málaga 27.

Han conferenciado extensamente el director general de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y el gobernador civil.

Esta autoridad ha citado al presidente y al secretario de la Unión Ferroviaria, Sres. Gil y Bizcuñana, con objeto de entablar negociaciones.

Ambos convocarán mañana á los asociados á una reunión, con objeto de recibir de ellos poderes para negociar y que les señalen las líneas generales á que han de sujetar su conducta.

La reunión se celebrará probablemente á las tres de la tarde.

Los correos ascendente y descendente de Granada han circulado hoy; el primero conducía un viajero, y el segundo siete.

Con dos horas de retraso llegó el correo de Madrid, en el que venían escasísimos viajeros y toda la correspondencia perteneciente al mixto, al expreso y á los demás correos.

La prensa de Madrid, que es repartida habitualmente á las diez y media de la mañana, púsose hoy á la venta á las nueve de la noche.

Una representación de la Sociedad La Regional ha visitado al gobernador para quejarse del cierre de los muelles y de que estén en los almacenes las mercancías últimamente recibidas.

Solicitaron los comisionados que se les autorice para retirarlas personalmente, previa la apertura de los almacenes por la Compañía.

Quizá esto dé motivo á una nueva incidencia, pues la Sociedad de carreros y otros similares han acordado el *boycottage* á todos los servicios de la estación, hasta el punto de que hoy se negaron los carreros á recoger la expedición de Correos, y fué necesario que el coche que ordinariamente hace un solo viaje para recogerla, realizara tres, dada la enorme acumulación de correspondencia.

A última hora de la noche se pudo conseguir que mañana vayan dos carros á la estación, que se limitarán á cargar las sacas y los paquetes de Prensa.

La huelga se desarrolla hasta ahora en forma pacífica.

EN CÓRDOBA

Nuevos detalles de la huelga.—Impresiones pesimistas

Córdoba 27.

El último convoy llegado á Córdoba ha sido el mixto de Marchena. No llegó el mixto de la línea de la Sierra.

La estación de Ceredilla está abarrotada de mercancías.

No circulan los trenes 211, 212 y 213, de mercancías y viajeros.

La línea de Córdoba á Bélmez ha suprimido el correo núm. 12, el mixto núm. 44 y los mixtos 242 y 243.

La línea de Bejíja, el expreso núm. 84 y el mixto núm. 4.

Para Málaga ha salido el correo núm. 2, conducido por el jefe del depósito de máquinas.

La Compañía ha anunciado que se reserva el derecho de transporte de mercancías.

El gobernador ha ordenado que se establezcan retenes de la Guardia civil para evitar [illegible] en las estaciones de las líneas de conexiones su[illegible]te.

Madrid á Zaragoza y Alica[illegible] sido á la huelga.

Nótase la falta de forasteros, u[illegible]

Las impresiones son muy pesimistas.

Un accidente.—Las mercancías detenidas

Córdoba 27.

Del tren especial de viajeros de Sevilla se cayó á la vía, entre las estaciones de Lora y Peñaflor un individuo conocido por el apodo de *el Cantares*, de oficio cochero.

Los viajeros hicieron disparos y se detuvo el tren, recogiéndose al *Cantares*, al que hubo necesidad de auxiliar.

Los ferroviarios continúan la huelga.

La estación se halla abarrotada de mercancías.

El correo de Málaga salió esta mañana conducido por un ingeniero.

El mercado está concurridísimo, verificándose muchas transacciones de ganado caballar y vacuno y escasísimas de cerda.

Reducción del servicio de trenes

Jerez de la Frontera 27.

El correo de Madrid llegó sólo á las dos y diez y ocho minutos de la tarde, llevando bastantes viajeros.

Esta mañana salió el correo de Sanlúcar de Barrameda, conduciendo la máquina el jefe del depósito. Iban pocos viajeros.

El movimiento de trenes, que es ordinariamente de 10 convoyes de viajeros, ha quedado reducido á dos. El servicio de mercancías está paralizado.

Los mozos de la estación y los coches de alquiler para recoger los viajeros, no han concurrido á la estación á la llegada de los trenes.

***

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el ministerio de la Gobernación se recibieron anoche los siguientes telegramas oficiales:

De Málaga, desmintiendo que los huelguistas hubiesen apedreado un tren en Alora.

De Algeciras, que los obreros del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras por solidaridad con sus compañeros los ferroviarios andaluces, declararán la huelga el día 3 de Junio, no obstante lo cual se prestarán á servir los trenes que conduzcan fuerzas militares.

De Córdoba, que el tren correo circuló desde dicha estación á la de Bélmez conducido por algunos jefes de la línea.

Cádiz 27 (10'50).

Ha salido tren correo de esta estación á Málaga y empalme Sevilla, sin novedad.

***

En el ministerio de la Gobernación se reunieron anoche á eso de las nueve los señores Canalejas, Barroso y Villanueva para seguir estudiando cuanto se relaciona con la huelga de ferroviarios y buscar el medio de asegurar por lo menos el servicio de los trenes correos en las líneas andaluzas.

Se acordó dirigir una real orden á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces conminándola á que restablezca por lo menos los servicios de los trenes correos, y, caso de que no cuente con medios para ello, el Gobierno tendrá que hacerlo por sí en un plazo brevísimo, pues no puede consentir que se interrumpan las comunicaciones postales y comerciales un solo día.

Si la Compañía contesta en el plazo señalado en la real orden diciendo que no dispone de personal para restablecer el servicio, entonces el Gobierno dispondrá que los ingenieros militares se encarguen de ello.

Cuando se hallaban reunidos el presidente y los ministros, llegó el marqués de Guadalmina, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de los Andaluces, quien fué recibido inmediatamente por el Sr. Canalejas.

Hasta la una de la madrugada duró la conferencia, dando cuenta el marqués de Guadalmina de los medios con que cuenta la Compañía.

Para hoy tiene convocado el marqués de Guadalmina al Consejo de Administración de la Compañía, en cuya reunión se examinará la real orden dictada por el ministro de Fomento y se reunirán los datos pedidos á las principales estaciones de las líneas acerca de cómo se podrán organizar algunos servicios.

En realidad, la huelga no ha comenzado hasta ayer tarde, en que quedaron paralizados todos los servicios.

El Gobierno cree que este conflicto se resolverá satisfactoriamente en breve plazo, pues se trata de una petición de los obreros y empleados que no está relacionada ni con los salarios ni con la jornada del trabajo.

Un mitin

La Unión ferroviaria celebrará un mitin mañana martes, á las nueve de la noche, en el teatro Barbieri, con objeto de determinar la línea de conducta, en vista de la actitud de los ferroviarios andaluces.

MELILLA

Noticias del campo enemigo

Melilla 27.

Son contradictorias las noticias que traen los confidentes del campo enemigo.

Muchas confidencias coinciden en que no hay un solo hombre en la jarca, y en que la muerte de El Mizzián ha dado á los jarqueños un golpe rudísimo, del que no se repondrán en mucho tiempo.

Pero, á pesar de esto, no faltan moros que aseguran lo contrario. Hoy, un confidente ha asegurado que ayer llegó á Bu-Hermana el jefe Sidi-Amet Ul-Sidi-Busdaiu de Tuzini con mil kabileños de Beni-Urriaguel.

Además se ha recibido en aquel campamento rebelde una carta ofreciendo el envío de trescientos infantes, otros tantos jinetes y cuatro cañones. Así dice textualmente una carta que ha recibido un confidente.

En el zoco en que se leyó dicha carta se dió un pregón ordenando que se prohiba á toda costa el regreso de los Guelayas á sus casas.

Hay sospechas de que algunos jefes de las kábilas que se dicen amigos nuestros están en inteligencia con los rebeldes. Algunos han sido ya apresados, se hacen gestiones para capturar [illegible]stantes y á todos se les impondrá un ejemplar castig[illegible]

ESTADÍSTICA DE SUPLI[illegible]CATORIOS

Se ha leído en una de las sesiones secretas del Congreso la estadística de los suplicatorios concedidos y denegados desde 1876 á 1904.

Es la siguiente:

Concedidos: En la legislatura de 1876 se concedieron cuatro por delitos de fraude y prevaricación; en la legislatura de 1901 se concedió un suplicatorio por falsedad y estafa; en 1904, antes del borrón y cuenta nueva, se concedió otro por corta de pinos.

Total, *seis* suplicatorios concedidos desde 1876 á 1904.

Negados: En la legislatura de 1876 á 1877 se negaron dos por injurias en procesos á instancia de parte. En 1877 se negó uno por defraudación á la Hacienda pública. En 1878 se negaron dos: uno por estafa y otro por defraudación. En la legislatura del 79 al 80 se negaron dos por injuria á instancia de parte.

En la del 82 al 83 se negaron otros dos: uno por injurias á instancia de parte y otro por lesiones. En la de 1884 al 85 se negó uno por falsificación. En la de 1886 se negaron dos por lesiones y otros dos por injurias á instancia de parte. En la legislatura de 1886 al 1887 se negó uno por contrato inmoral é ilícito, que se instruyó por el tanto de culpa que mandó sacar el Tribunal Supremo. En 1889 se negó uno por fraude. En 1893 se denegaron dos: uno por malversación de caudales públicos y otro por injuria y calumnia á instancia de parte. En 1896, otros dos por injuria y calumnia. En 1898 no se concedió uno por injurias graves. Se negó uno por injurias en 1899, y en 1901 se negaron tres por injurias.

DE BARCELONA

Carreras automovilistas.—Denuncias por el descanso dominical.—Torero cogido.—Los radicales

Barcelona 26.

Se han celebrado sin novedad, las carreras de automóviles, notándose menos concurrencia que el año pasado.

Se han hecho 143 denuncias por infracción del descanso dominical. Cuarenta y siete de ellas han pasado al Juzgado municipal.

En la plaza nueva se ha celebrado una novillada, jugándose toros de Miura, que han despachado *Gallito* y *Limeño*. Ambos han quedado bien. La entrada buena.

En la plaza vieja se ha celebrado otra novillada, actuando *Jaqueta* y *Zapaterito*.

El *Jaqueta* fué alcanzado por el cuarto toro, sufriendo la luxación del hombro izquierdo, y el *Zapaterito* fué enganchado por el sexto, sufriendo una cornada de seis centímetros en el muslo derecho.

A la excursión de radicales de San Feliú de Llobregat han asistido unos 300 individuos, deslizándose el día sin incidentes.

Al regresar el tren que los conducía, pasaba por la estación de Hospitalet una procesión de mujeres y niños, en la que iban disparándose cohetes. Los radicales creyeron que eran tiros, pero pronto se comprobó el error, reinando la tranquilidad, por la que se llegó á temer.

Un guardia que subió esta tarde á un tranvía conduciendo á dos detenidos, fué empujado por ellos, y cayó al suelo fracturándose una pierna. Los detenidos, entretanto, huyeron.

Monumento en Madrid á Menéndez Pelayo

Respondiendo á la invitación que la Junta central de Acción católica dirigió á los prelados, como presidentes de los Consejos diocesanos, los señores Obispos de Barcelona y Osma han acordado abrir una suscripción para erigir en Madrid una estatua á Menéndez y Pelayo.

El cabildo de la Catedral de Osma celebrará solemnes funerales por el eterno descanso del gran escritor, oficiando de pontifical el señor Obispo de la diócesis.

EL PLEITO DE CANARIAS

A la reunión convocada anoche en el Congreso por la comisión de Tenerife asistieron todos los representantes en Cortes que se hallan en Madrid y personalidades importantes de Tenerife, Gomera, Las Palmas y Hierro.

Se dió lectura de una carta de D. Nicolás Estévanez agradeciendo que se le nombrara de la Junta de Unión Patriótica, aunque poco podría hacer, pues le es imposible venir á Madrid.

Desde París, donde reside, ofrece todo su apoyo á los tinerfeños.

Se nombró una comisión, formada por los Sres. Pérez Armas, Hernández Sáyer, Calzadilla, Fajardo y Rumeu, que, representando la opinión unionista, se ponga al habla con la comisión de Gran Canaria, á fin de ver si es posible llegar á un acuerdo.

—

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama de Las Palmas interesándole la pronta discusión del proyecto de Reorganización administrativa de Canarias, ó en caso contrario, dimitirán cuantos ejercen cargos electivos.

El Sr. Canalejas ha contestado que no se opone á la discusión, y que acerca de ello hablará con el presidente del Congreso.

MARRUECOS

Ataque á Fez

París 27.

Despachos directos de Fez, recibidos anoche, confirman, complementándolos con algunos detalles interesantes, el ataque de las tribus rebeldes á Fez.

Los tres núcleos en que la jarca estaba dividida cayeron ayer sobre la capital, atacándola por tres puntos distintos: uno por Gerd, al Norte; otro por el fortín de Taudert, al Este, y el tercero por Dar-ben-Amar, al Sur.

Las tropas de Gerd se defendieron á cañonazos, logrando rechazar al enemigo. La posición de Dard-ben-Amar, mandada por el comandante Feiller, defendióse también con la artillería, viéndose en algunos momentos tan apurada que tuvo que disparar con metralla. Sin embargo, el punto donde el combate fué más duro fué en Taudert. Los grupos de la jarca lograron abrir un boquete en la muralla y llegar al fortín, estableciendo la lucha cuerpo á cuerpo en los escasos defensores. Afortunadamente acudió á tiempo un batallón de tiradores, que logró contenerlos, obligándoles á salir otra vez fuera de las murallas.

El tiroteo, sin embargo, continuó hasta las tres de la madrugada. A esa hora el enemigo se retiró, sin duda para recoger sus bajas; pero á las seis de la mañana volvió de nuevo el ataque con mayor empuje, estableciéndose de nuevo el combate.

Una compañía de legionarios ha salido para la Puerta de Teoh, con objeto de acorralar á un grupo de asaltantes, que ha logrado penetrar en la ciudad.

Las fuerzas francesas tienen ya bastantes bajas.

Los moros asaltan á Fez

Tánger 27.

Dícese con referencia á noticias oficiales que se suponen recibidas en la legación de España, que las tribus que rodeaban Fez han logrado entrar en la ciudad después de un sangriento combate, que ha durado toda la noche.

Los españoles se han salvado refugiándose en el consulado, cuyo barrio está defendido por las tropas francesas.

Tropas á Marruecos

París 27.

El gobierno ha decidido enviar á Marruecos cinco batallones de refuerzo.

Bajas desmentidas.—Más detalles del asalto

París 27.

El ministerio de la Guerra considera faltos de fundamento los rumores que han circulado, según los cuales, las tropas francesas tuvieron 300 muertos en el combate de ayer en Fez.

Asimismo juzgan inexacto otro rumor, anunciando un gran combate en los confines argelo-marroquíes con numerosas bajas, entre ellas la de un general, por cuanto no ha habido en estos últimos días ningún encuentro en aquella región.

Según las últimas noticias recibidas de Fez, durante el ataque de anoche, logró el enemigo derrumbar la muralla de la capital en varios puntos.

El fuego de las baterías francesas rechazó á los asaltantes, causándoles importantes bajas.

Numerosos cadáveres han sido encontrados en el lugar de los asaltos.

Las pérdidas francesas se elevaron á un oficial y diez soldados muertos y unos treinta heridos.

Reina tranquilidad aparente.

PIDIENDO LA ANEXION A MADRID

Los vecinos del Puente de Vallecas han celebrado un mitin para protestar del caciquismo y solicitar que aquel término municipal sea agregado al de Madrid.

Las conclusiones acordadas fueron las siguientes:

Solicitar del presidente del Consejo de ministros que interponga su autoridad para que se dictamine y discuta á la mayor brevedad en el Congreso la ley de ensanche del término municipal de Madrid, que está aprobada en el Senado.

Solicitar que se agregue la barriada Puente de Vallecas á Madrid, una vez aprobada la ley, y se fundamenta esta petición en las razones siguientes: Que estando unido el Puente á Madrid por tener la casi totalidad de habitantes su trabajo é intereses en esta población, y ser con ella los medios de comunicación más rápidos y constantes, y, en cambio, dista Vallecas cinco kilómetros de mala carretera, por lo cual es lógico que de derecho pertenezcan á Madrid, ya que de hecho lo son.

Que teniendo la barriada unos 18.000 habitantes, se carece, sin embargo, de los más indispensables servicios de higiene y urbanización, Casas de Socorro, instrucción pública, etcétera, etc.

Que el Matadero público de dicha barriada constituye una seria amenaza para la salud, no solo de aquel vecindario sino para el mismo Madrid, por ser muchas las familias que se abastecen en aquel mercado y viven en el Pacífico, lo cual ocurre por la incuria del actual caciquismo.

De estas conclusiones se ha enviado copia al alcalde Sr. Ruiz Jiménez, para que interponga su valioso concurso.

LOS TEATROS

PRINCESA

Voces de gesta El poeta que supo evocar el arrullo amoroso y cortesano de *Cuento de Abril* y *La marquesa Rosalinda*, ha despertado ahora el fragor heroico de las «voces de gesta», en los albores bárbaros de la raza castellana, entre las luchas matrices del genio nacional.

Valle Inclán es quizá el único literato español dotado de capacidad trágica; las «comedias bárbaras», ya famosas, testifican su audacia en la concepción, su sencillez, enteriza y robusta, en el procedimiento; y «Voces de gesta», compuesta ya con designio principalmente teatral, exalta y culmina aquellas excelencias hasta el límite de perfecciones.

En «Voces de gesta», Valle Inclán ha extremado su procedimiento de simplificación y esmero poético de la realidad, en que acaso reside la permanente virtud de su arte. Allí no queda más que la sustancial realidad de las almas, y la eficaz, aunque vaga, sugestión del ambiente. El accesorio histórico y realista, que estorba al genio refinado y esencial del poeta, se difuma entre el esplendor de su poesía.

El rey Carlino, malhadado y errante, acosado por el empuje de los oficios barraganes del rey Pagano, en el seguro de los bosques de Monte Aranl, mantiene en sus siervos montañeses el amor y la lealtad de las sagradas tradiciones y el prestigio de la estirpe. Es una figura de grandeza sombría, como la de Lear infortunado, y de fatídico misterio, como la de Edipo. Su aparición majestuosa en la jornada primera, entre querellas é imprecaciones, y el solemne desmayo con que, al final, recibiendo en ofrenda la cabeza truncada del capitán enemigo, tiene para el odio y la gloria guerrera una estética y pura renunciación—admirable contraste que concluye el heroico poema,—son aciertos magistrales de Valle-Inclán.

La pastora Giusbra, en quien el ultraje de amor de uno de los invasores, fecunda el odio de raza y exalta los sentimientos primordiales de independencia y patria; la vengadora, que ciega, ultrajada y exhausta, arrastra rebeldemente por los caminos la cabeza cortada al guerrero invasor, ofrenda expiatoria que hace su lealtad al rey infortunado, es otra creación soberbia, de fiereza formidable, de altísimas y trascendente idealidad.

María Guerrero, que anoche realizó en la escena la creación del poeta, mereció uno de sus triunfos singulares, únicos, al realizar con su maestría y sus admirables intuiciones, toda la emoción vibrante y todo el prestigio poético que encierra.

En cuanto al poema, cuya perfección técnica es insuperable—un verdadero derroche de expresión justa y noble y de versificación riquísima—alcanzó un triunfo tan caluroso como merecido. Valle Inclán fué aclamado al final de todos los actos, y al presentarse en escena, terminada la obra, recibió del público una ovación duradera y cordialísima.

Díaz de Mendoza—que resultó admirablemente la *Ofrenda* del poema, puesto, bajo su dirección con propiedad intachable—y la señora Blanco, en dos papeles que representó, deben destacarse en la mención de elogio, que en general á todos los intérpretes alcanza.

MORSAMOR

LARA

Para el beneficio del actor Sr. Palanca se estrenó en Lara una comedia en dos actos, original de nuestro compañero D. Xavier Cabello, que lleva por título *No solo de pan vive el hombre*.

La comedia del Sr. Cabello obtuvo del público excelente acogida, confirmada y aumentada en su segunda representación, que se verificó anoche.

LA SALUD PÚBLICA

Falsa alarma

Zaragoza 27.

El doctor Carezo, que fué á inspeccionar el estado sanitario del pueblo de Monreal del Campo, donde se decía que habían ocurrido casos de cólera, ha regresado con informes optimistas.

La última defunción ocurrida en aquel pueblo fué el día 8, y ahora sólo hay seis enfermos leves de dolencias comunes.

Es, pues, falso cuanto se ha dicho de existencia de casos de cólera.

Noticias parlamentarias

Se ha constituído esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de construcción de cuarteles en Bilbao, dando dictamen de conformidad con el mencionado proyecto.

—

La comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de emigración de 21 de Diciembre de 1907, se reunirá los días 7 y 8 de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en la sección segunda del Congreso, para oír á los señores que deseen informar acerca de dicho asunto.

Los empleados de tranvías

Las Palmas 25.—Recibido el 27.

Delegado Gobierno á ministro.

Se han declarado en huelga conductores y cobradores de tranvías, solicitando aumento

SGCB2021

de una peseta en el jornal y despido de uno de los inspectores. Huelguistas, pacíficos. El servicio efectúase, aunque con retraso.

SENADO

SESION DEL DIA 27 DE MAYO DE 1912

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

La concurrencia en escaños y tribunas, escasísima.

El ferrocarril de Puertollano á Córdoba

El Sr. ALLENDESALAZAR explana su anunciada interpelación acerca del ferrocarril de Puertollano á Córdoba.

Estando impreso y repartido el expediente relativo á este ferrocarril, no es cosa de decir aquí de viva voz lo que en él consta, y sólo he de fijarme en algunas acusaciones injustas que se nos dirigieron.

El cargo formulado fué que habiéndose mandado por una real orden que terminaba el expediente del ferrocarril de Puertollano á Córdoba la devolución de una fianza de 750.000 pesetas á la Compañía de Madrid-Zaragoza y Alicante, se habían lesionado los intereses del Tesoro, en cuanto esta fianza no debía haberse devuelto, pues pertenecía al Estado.

Recuerda los términos en que se redactó la ley especial de 1880, que autorizaba la construcción de las obras, y en la cual, á diferencia de lo que se dispone en la ley común, se trataba de un peticionario por la ley, de situación preferente, con el cual no hubo contacto, y claro es que si dicho peticionario, por no llegar á un acuerdo con el Estado al tratar de la realización de las obras, pide la devolución de los documentos presentados y de la fianza consignada, procede aquélla, toda vez que no ha habido incumplimiento alguno por parte del peticionario.

Esta devolución de la fianza fué informada favorablemente por el Consejo de Obras públicas y por el propio Negociado, que acordó pasase el expediente al Consejo de Estado, el cual, en su informe, pidió que se abriese una información sobre algunos extremos del expediente; pero sin que se refiriese en modo alguno á la devolución de la fianza.

Añade que si el ministro de Fomento, que atacó encubiertamente á su persona, entendía que la real orden de devolución era lesiva para el Tesoro, debió proceder en contra de quien procedía de tal suerte; pero el Sr. Gasset, en las diversas veces que fué ministro, no ejerció lo que en él era un deber, si aquella era su creencia, y se limitó á aplicarlo como arma de combate en una discusión para causar efecto.

Aquel día lo causó, pero hoy, conocido por todos el expediente, se comprenderá la injusticia de aquel proceder.

El presidente del CONSEJO le contesta reconociendo la evidente buena fe con que se procedió á resolver este expediente; pero es indudable que con la lentitud y demora de sus resoluciones se causó un evidente daño, que es á lo que se refería el Consejo de Estado al pedir que se abriera una información para examinar algunos puntos dudosos.

Por esto, yo creo que no habiendo resuelto en definitiva el Consejo de Estado, debía haberse abierto la información solicitada por él para después volver á someter el caso á nuevo informe.

En cambio á S. S. le bastó con la opinión del Consejo de Obras públicas y el informe de un negociado para dictar una real orden de tal importancia y que tanto afectaba á los intereses del Tesoro.

Respecto de la resolución final acordando la devolución de la fianza, nosotros entendemos que S. S. obedeció á un criterio muy digno de respeto, pero equivocado, á nuestro juicio. Si se pide una fianza, ¿para qué es? Para que se constituya una garantía de seguridad entre la concesión provisional y la adjudicación definitiva que responda de incumplimientos y rescisiones.

A la Compañía se le adjudicó la construcción de unas obras, y después, cuando llegó el momento de ejecutarlas, estimó que eran demasiado costosas y pidió se le eximiese del compromiso contraído, y la real orden que dictó S. S. no sólo benefició en ese sentido á la Compañía, accediendo á su petición, sino que ordenó se le devolviese la fianza.

A nuestro juicio, y respetando los móviles que impulsaron á S. S. á dictar la real orden de devolución, debió el Estado incautarse de la fianza, y de aquí nuestras observaciones, que no tienden, ni mucho menos, á poner en entredicho la buena fe de S. S., de la cual estamos todos convencidos.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, insistiendo en que no era necesario el informe del Consejo de Estado y en que era de justicia devolver la fianza por no haber caducidad, en cuanto no hubo contrato, contestándole el Sr. CANALEJAS insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Vuelve á rectificar el Sr. ALLENDESALAZAR.

Para alusiones habla el marqués de AGUILAR DE CAMPÓO, quien explica el por qué de la paralización de aquel expediente durante treinta y dos años, y que el informe del Consejo de Estado no habló nada de la devolución de la fianza porque las leyes estaban perfectamente claras en lo que afectaba á este punto.

Le contesta brevemente el presidente del CONSEJO y se da por terminada la interpelación.

Otras preguntas

El Sr. SÁNCHEZ DE LA ROSA dirige algunas preguntas al ministro de Instrucción pública sobre pago á los maestros y descubrimientos arqueológicos en la provincia de Cáceres.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á votación definitiva el proyecto de ley relativo á la segregación del Municipio de Amer y su agregación al de Bescanó, del pueblo de San Julián de Llor.

El Sr. BOFARULL pide que se cuente el número de senadores, con arreglo á la ley, para su aprobación.

El presidente de la CÁMARA le contesta que este asunto ya está resuelto por el Senado, y que éste no tiene ya que aprobar ni desaprobar nada.

El Sr. BOFARULL: Perdone la Presidencia.

El proyecto queda votado definitivamente.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Armiñán sobre concesión de bronce para un monumento á D. Manuel Camo.

Se pone á debate el dictamen acerca del proyecto relativo al disfrute de las pensiones de cruces de San Fernando.

El marqués de PILARES pide se haga una reforma en la redacción del artículo 1.°, á lo cual accede el Sr. PORTUONDO, de la comisión, y sin más debate es aprobado el dictamen.

Sin debate se aprueba el dictamen acerca del proyecto de cesión del convento de San Francisco al Ayuntamiento de la villa de Adije (Canarias).

Se levanta la sesión á las seis y cinco.

CONGRESO

SESION DEL DÍA 27 DE MAYO DE 1912

Abrese la sesión á las tres en punto de la tarde, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Marina, Instrucción pública y Fomento.

Regular concurrencia de diputados en los escaños.

El Sr. GINER DE LOS RÍOS continúa su discurso en la interpelación al ministro de Fomento en defensa de las peticiones de los ingenieros industriales.

Estoy seguro—añade—de que los alumnos de ingenieros serán atendidos, pues sus demandas son justas y esta esperanza me la hace concebir el propio Sr. Villanueva, que no hace muchos días se mostraba en el Congreso con ánimos conciliadores.

Si hay quienes tienen hoy á su cargo servicios que corresponden á estos ingenieros es porque no existía en su intensidad la nueva organización, y no pueden sentirse molestos los ingenieros de minas ni montes porque pasen al cuerpo de los industriales funciones que en rigor de verdad les son privativas por la índole de sus estudios especiales.

El PRESIDENTE: Ruego á S. S. que no sea muy extenso.

El Sr. GINER: No puedo menos de hacer distintas consideraciones porque me han comisionado para ello los ingenieros industriales de toda España.

La opinión pública demanda una urgente resolución en este asunto.

El ministro de FOMENTO: No son mis deseos que se dé amplitud á este debate, porque daría lugar á la intervención de muchos que habían de expresarse con natural apasionamiento.

Si á lo que se aspira es á una pronta resolución, yo procuraré darla.

Tenga en cuenta el Sr. Giner de los Ríos que por estas razones no recogeré apenas nada de su interesante discurso. Unicamente rectificaré el aserto de que no es análoga la situación que la en que se halló en cierta época el cuerpo de Artillería, porque aparte de no ser instituto armado, se trata sólo de adquirir concesiones que ellos estiman convenientes. Al Gobierno lo que le compete es procurar que se organicen los servicios en la mejor forma para el Estado. Tengo ya informes de los demás cuerpos de Ingenieros, y creo que empieza á estar en sazón el instante de adoptar un acuerdo.

No puedo, sin embargo, dejar de censurar la falta de oportunidad con que los ingenieros industriales han planteado este problema al venir al ministerio el Sr. Alba, y yo que por mi gestión en el Consejo de Estado no podré serles sospechoso.

No he abdicado de mis ideas, sino seguiré adelante con ellas, como demostraré oportunamente.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA interviene para asegurar que á él no le queda que hacer en el asunto más que el cumplimiento de la ley, pues habiendo ya accedido á alguna de sus peticiones, enseguida se declararon en huelga sin justificación alguna. Esta actitud era apoyada por sus profesores y entraña gravedad, pues como ingenieros industriales podrán pensar como mejor les parezca, pero como funcionarios del Estado, no pueden declararse en huelga.

Por eso procederé con medidas académicas contra los alumnos; pero he de proceder con mayor rigor contra los catedráticos.

Esto nada tiene que ver con mi opinión sobre el fondo de la cuestión que coincide en un todo con la del Sr. Villanueva, pues en la razón y la justicia no pueden influir estos incidentes. En nosotros no actúan más estímulos que el cumplimiento del deber. *(Muy bien en la mayoría.)*

El Sr. GINER DE LOS RÍOS: En época de la restauración, varios catedráticos en huelga dejamos las clases y el Gobierno nos las quitó, siéndonos después devueltas por el partido liberal. Ahora lo que han hecho los profesores de ingenieros industriales no ha sido otra cosa que aplaudir y sumarse á las peticiones de los alumnos. Si se proclama el santo derecho á la huelga á los obreros, lo mismo están en su derecho esos estudiantes. Se le han arrebatado atribuciones á ese Cuerpo, y algún día había de llegar la gota de agua que hiciera rebosar el vaso.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA: No hay ninguna analogía entre la circular del Sr. Orovio, que atentaba á la libertad de la cátedra y de la que protestó el profesorado, con lo que ahora ocurre, en que sin motivo huelgan esos profesores, que repito son empleados del Estado.

Se suspende este debate.

El Sr. ARGÜELLES se ocupa de la forma en que se ha adjudicado en segundo concurso á la casa Ribera la construcción de un dique en un puerto militar, estimando que no se han cumplido las condiciones legales, y que ofrecía mayores ventajas la proposición que había presentado una casa inglesa.

Ese dique, añade, no podrá prestar servicio sin que se haga el dragado que ofrecía la casa inglesa.

El expediente, á mi juicio, ha seguido caminos tortuosos con lesión para los intereses del Estado.

(Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat).

El ministro de MARINA asegura que se ha cumplido con la ley, aunque por circunstancias especiales haya habido algo irregular en la tramitación al darse el informe de la Junta Central de Construcciones del ministerio de Marina con posterioridad al acuerdo del ministro.

El Sr. ALBORNOZ: Formula un ruego de interés local.

ORDEN DEL DÍA

Sigue la discusión de los presupuestos.

El Sr. AZCÁRATE: Para consumir el tercer turno en contra de la totalidad.

No hace mucho—dice,—en esta misma Cámara, el Sr. Besada nos presentaba la actual situación financiera peor aún que la de 1899, y, á pesar de este convencimiento, debo declarar que el presupuesto presentado por el ministro de Hacienda no responde á la necesidad generalmente sentida, no pudiéndose, pues, abrigar la esperanza de que el déficit desaparezca ó disminuya, ya que no se trae ninguna reforma sustancial.

Estima, analizando las cifras, que los mil doscientos y pico de millones que aparecen como activo no realizable deben desaparecer. Hasta ahora la contabilidad se lleva en tal forma, que no es posible saber nunca con exactitud cuál es el haber.

La forma en que se llevan las estadísticas es tan deficiente, que en punto á contribución industrial, por ejemplo, hay provincia donde aparece que no existe ninguna sombrerería. Lo que ocurre en esto ocurre en la urbana, pues hay provincia en que pasa del 60 por 100 la ocultación de riqueza. Las Memorias del Tribunal de Cuentas pidiendo que esto se subsane ha sido inútil. Se cobran en urbana un 84 por 100, en industrias un 89 y en industrial un 77. El resto deja de percibirse y eso demuestra una mala administración.

Voy á hablar con sinceridad. Recuerdo una notable Memoria del Sr. González de la Peña que explicaba claramente cómo se simulaban disminuciones de gastos ó aumentos de ingresos.

En lo que afecta á Guerra cada día crece el presupuesto más aún que si conserváramos las colonias. Dudo que haya en el mundo un presupuesto tan estupendo de gastos como el de España.

Su señoría, Sr. Navarro Reverter, en vez de atender al mal ha venido á agravarlo. Yo bien sé que la política que seguimos en Africa invierte grandes recursos; pero es preciso que se puntualice lo que sea, porque aún no lo conocemos.

Respecto de ingresos aboga porque se establezca en todos los impuestos directos el impuesto progresivo.

Hay algo en su proyecto que aún no he comprendido ni comprenderá nadie, que es lo referente á la sal, al café y á la luz, artículos que principalmente vienen en gravamen del pobre.

¿Qué vamos á hacer del impuesto de consumos, señor ministro? Por su historia estaba obligado S. S. á traer aquí un proyecto al lado del de presupuestos, rectificando los errores de la ley votada.

Sin esos recargos creo que en España se arreglarían las cosas, sin más que obligar á que pagaran todos los que tienen que pagar.

He de recoger aquí una frase del conde de Romanones en su discurso ante el Rey, en que dijo que teníamos secuestrada la regia prerrogativa, para demandar explicación de ella.

Al señalarse la fecha de 1.° de Mayo para presentar los presupuestos, parece indicarse que hace falta ese espacio de tiempo hasta Enero para discutir las leyes económicas, estudiándolas la comisión á pocos de leídos y luego estudiarlos para discutirlos en otoño.

Querer que hagamos en Mayo y Junio lo que en Noviembre y Diciembre, es absurdo. No andemos con innecesarias prisas y no olvidemos la frase de un economista italiano, que dijo que el régimen administrativo se ha hecho nada más que para acuñar moneda.

Ahí tenéis otros proyectos sobre qué hablar como el del Banco, Mancomunidades, Recompensas, Asociaciones, etc., y sin embargo los queréis dejar atrás. Además, hay proyectos presentados por el ministro de Hacienda que pueden entrañar modificación del presupuesto. Yo no sé qué compromisos podáis tener. Yo no tengo ninguno. Sin duda, por esos compromisos habréis hablado de la prerrogativa regia. Para la continuación del partido liberal no hace falta que se aprueben antes del verano los presupuestos, y sólo puede servir para preparar la vuelta de los conservadores.

En nombre de esta minoría he de afirmar que no accedemos á imposiciones caprichosas, cuya finalidad desconocemos, y por lo tanto estorbaremos por todos los medios que se apruebe el presupuesto antes de las vacaciones del verano.

El ministro de HACIENDA le contesta.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto (rectificado) disponiendo que al hijo ó hija que nazca, á los demás que nacieren en lo sucesivo, y al ya habido del matrimonio de los Infantes D. Alfonso María de Orleans y Borbón y doña Beatriz de Sajonia-Coburgo-Gotha, se les dé tratamiento de Alteza Real y se les tributen y guarden iguales honores, preeminencias y distinciones que á los Infantes de España.

Gobernación. — Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre Mancomunidades provinciales.

Hacienda.—Real orden resolviendo instancia de dos maestros jubilados en solicitud de que se dicte una disposición de carácter general declarando exceptuadas de todo impuesto sobre sueldos y utilidades las cantidades que en concepto de jubilación ó pensión perciben los maestros de primera enseñanza.

—Otro resolviendo expediente instruído á instancia de los fabricantes de calzado de Muro (Logroño), pidiendo se clasifique la fabricación de zapatillas de orillo, exceptuando de tributación la de cañas ó cortes, cuando sean para uso exclusivo de las fábricas de calzado.

SUCESOS

El crimen de anoche.—En la calle de Alfonso XII se encontraron Enrique Llorens, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle del Pacífico, núm. 44, y Petra González Cabrera, de veinte, con la que había mantenido relaciones amorosas.

Como Petra se negara rotundamente á reanudarlas, Enrique sacó una pistola y disparó varios tiros sobre la joven, que cayó al suelo herida.

El agresor volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza.

Conducidos á la Casa de Socorro del distrito de Congreso, los médicos de guardia apreciaron en ella una herida que atravesaba el brazo derecho, erosiones en el brazo izquierdo y contusiones en una cadera.

El agresor tenía una herida de bala en la región parietal derecha, con salida de sustancia cerebral. El proyectil no pudo ser extraído.

Enrique fué conducido en gravísimo estado al hospital Provincial y Petra á su domicilio, situado en la calle del General Lacy.

VIDA TEATRAL

PRINCESA.—El jueves 30 del corriente, á la noche, se verificará la última función de la temporada, despedida de la compañía, beneficio de Emilio Thuillier y estreno de *El amor de Teddy*, comedia en tres actos y en prosa, original de Rivoire y Bestard, traducida al castellano por Antonio Palomero, que se representará con el siguiente reparto:

Magdalena, señora Guerrero; Señora Díaz Sánchez, señorita Cancio; Matilde, señora Jiménez (C.); Francina, señorita L. de Guzmán; Julieta, señorita Le-Bret; Ivona, señorita Ruiz Aguilera; Alina, señorita León; Teddy Wilberley, Sr. Thuillier; Didier Morel, Sr. Díaz de Mendoza; D'Allone, Sr. Montenegro; Bertín, Sr. Martínez Tovar; Verdier, Sr. Cirera; Coche, Sr. Godina; Domingo, Sr. Urquijo; William, señor Covisa.

Esta función corresponderá al 22.° y último lunes de moda.

LARA.—Mañana martes, últimas funciones de la temporada, despedida de la compañía. Se representarán las obras últimamente estrenadas, *El pobrecito Juan*, *Las decididas*, *Dado sin sol* y *No solo de pan vive el hombre*.

La notable artista «La Goya», reconocida favorita del público, se despedirá en las funciones de la noche, cantando números nuevos de escogido repertorio.

NOTICIAS

El partido radical del Puente de Vallecas celebrará esta noche un mitin para solicitar la amnistía de los presos políticos.

Anoche, en el sudexpreso, salió para Irún el Sr. Moret, acompañado de una de sus hijas. Se propone estar de regreso en Madrid el próximo domingo.

Dentro de breves días llegará á Madrid, procedente de Andalucía, miss Morgan, hija del famoso archimillonario yankee. Viaja acompañada de una señora de compañía y del ilustrado americano Mr. Jacesan, que en otra ocasión visitó nuestro país.

Miss Morgan se heredera de dos mil millones de francos.

Por el art. 29 fueron proclamados ayer diputados á Cortes por la Coruña, el marqués de Figueroa y el Sr. Sánchez Arnido.

En la corrida de toros verificada ayer en la Plaza de Madrid, durante la lidia del sexto toro, fué cogido el diestro Bienvenida, resultando con una herida en el muslo izquierdo de varios centímetros de profundidad.

Por el presidente del Congreso se ha dirigido una carta á los diputados de la mayoría, rogándoles la puntual asistencia á las sesiones de la tres de la tarde.

En el domicilio del Sr. Pérez Galdós se

FOLLETÍN DE EL CORREO (69

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA

POR

ALEJANDRO DUMAS

—¡Hola, una denuncia!—dijo Fouquier con aire distraído.

—Sí, una camada de aristócratas—añadió Simón.

—Me alegro: vamos, ¿de quién se trata?

—¿De quién?, del ciudadano Casa Roja y de algunos amigos.

Fouquier dió un salto hacia atrás y Simón levantó los brazos al cielo.

—¿De veras?—exclamaron.

—De veras. ¿Queréis cogerlos?

—Ahora mismo; ¿dónde están?

—Acabo de encontrar á Casa Roja en la calle de la Grande-Truanderie.

—Te engañas—replicó Fouquier;—no está en París.

—Cuando te digo que le he visto...

—Imposible: andan persiguiéndole más de cien hombres, y no es creíble que se presente en las calles.

—Pues es él mismo—respondió el patriota;—un hombre alto, moreno, robusto y tan barbudo como un oso.

—Otra necedad—dijo Fouquier con aire desdeñoso;—Casa Roja es pequeño, delgado y no tiene pelo de barba.

El patriota dejó caer sus brazos con aire abatido.

—No importa, un buen deseo vale tanto como una buena acción. Veamos, Simón, concluye, porque me esperan en la escribanía, y ha llegado la hora de las carretas.

—No hay nada nuevo, el niño sigue bien.

El patriota volvió la espalda, como aparentando que no quería ser indiscreto; pero en realidad para escuchar sin inspirar sospechas.

—Me marcho—dijo—puesto que os incomodo.

—Adiós—dijo Simón.

—Buenos días—añadió Fouquier.

—Dí á tu amigo—prosiguió Simón—que te has engañado.

—Pues le voy á esperar.

Y separándose un poco, Teodoro se apoyó en su garrote.

—¿Con que el niño sigue bien?—dijo Fouquier;—¿pero y la parte moral?

—Hago de él lo que quiero.

—¿Y habla?

—Cuando se me antoja.

—Creo que ya podría ser testigo en el proceso de Antonieta.

—No solo lo creo, sino que estoy seguro de ello.

Teodoro se apoyó en el pilar con los ojos fijos en la puerta; pero aquella mirada era vaga, y sus orejas salían fuera del gorro, como si no quisiese perder una palabra de la conversación.

—Reflexiónalo bien—dijo Fouquier,—no vayas á hacer que la Convención dé un paso en vago: ¿estás seguro de que hablará Capeto?

—Dirá todo lo que yo quiera que diga.

—¿Le has dicho lo que le íbamos á preguntar?

—Sí por cierto.

—Pues importa mucho, ciudadano Simón, que cumplas lo que prometes. La declaración del hijo será mortal para su madre.

—Ya contaba yo con eso.

—No se habrá visto cosa parecida desde las confidencias que tenía Nerón con Narciso—murmuró Fouquier con voz sombría;—reflexiónalo bien, Simón.

—No parece sino que me tomas por un bruto, pues me repites siempre la misma cosa. Escucha esta comparación: ¿Se pone flexible un cuero cuando se mete en el agua?

—No sé—replicó Fouquier.

—Pues yo sé que se pone flexible. Ahora bien; el niño Capeto es tan suave y tan flexible en mis manos como el cuero más blando. Para eso me valgo de cierto método que no me ha salido mal hasta ahora.

—¿Y es esto todo lo que querías decirme?

—Todo. ¡Ah! Se me olvidaba que tengo que hacer una denuncia.

—¡Siempre lo mismo! ¿Quieres hacerme trabajar hasta matarme?

—Es preciso servir á la patria.

Simón presentó un papel tan negro como uno de los cueros de que acaba de hablar; tomóle Fouquier, y después de haberle leído, dijo:

—¿Otra vez el ciudadano Lorin? Es preciso que aborrezca mucho á ese hombre.

—No; es que le encuentro siempre en hostilidad abierta con la ley. Nada menos que anoche ha dicho á una mujer que estaba asomada á una ventana: «adiós, señora».

También espero darte mañana algunas noticias sobre otro sospechoso, sobre aquel Mauricio Lindey que era municipal en el Temple cuando el clavel encarnado.

—Vamos, acaba,—dijo Fouquier sonriendo á Simón, le dió la mano y le volvió la espalda con una precipitación poco favorable para el zapatero.

—¿Por qué diablos quieres que acabe? A otros se les ha guillotinado con menos motivo.

—Ten paciencia, no se puede hacer todo á un tiempo.

Y entró en la portería de la cárcel. Simón buscó con la vista al ciudadano Teodoro para consolarse con él, pero no le encontró en la sala.

No bien salía por la puerta del Oeste, cuando volvió á presentarse Teodoro en la esquina de un cajón de memorialista acompañado de su dueño.

—¿A qué hora se cierran las puertas?—preguntó Teodoro á aquel hombre.

—A las cinco.

—¿Y qué se hace después?

—Nada, la sala queda vacía hasta la mañana siguiente.

—¿No entran rondas ni visitas?

—No, señor; nuestros cajones quedan cerrados con llave.

La palabra señor hizo fruncir el ceño á Teodoro, quien miró con desconfianza en torno suyo.

—¿Están ahí la barra y las pistolas?

—Sí, bajo la estera.

—Pues vuélvete á casa. A propósito: enséñame la cámara de este tribunal, cuya ventana no tiene reja y da á un patio cerca de la plaza Delfina.

—A la izquierda, entre los pilares y debajo del farol.

—Bien, vete, y ten los caballos en el sitio designado.

—Buena suerte, señor, contad siempre conmigo.

—Ahora que nadie nos ve es el momento oportuno. Abre tu cajón.

—Ya está; rogaré á Dios por vos.

—No es por mí por quien debes rogar.

Y después de dirigir una mirada elocuente el ciudadano Teodoro, se deslizó con tanta destreza por debajo de la pequeña cornisa del cajón, que desapareció como si hubiese sido la misma sombra del escribiente que cerraba la puerta.

Guardóse éste la llave, tomó los papeles bajo el brazo y salió del salón con los pocos empleados que salían á las cinco como una retaguardia de abejas rezagadas.

CAPÍTULO VIII

EL CIUDADANO TEODORO

La noche había envuelto con su negro manto la inmensa sala donde con tanta frecuencia resonaban las palabras de los abogados y querellantes.

De trecho en trecho, en medio de la oscuridad, una columna blanca, derecha é inmóvil parecía velar en medio de la sala como fantasma protector de aquel lugar sagrado.

El único ruido que se escuchaba en aquella oscuridad era el que formaban los ratones al roer los papeles encerrados en los cajones de los curiales. Oíase también de vez en cuando el ruido de un coche que penetraba en aquel santuario de Temis, como diría un académico, y vagos chirridos de llaves que parecían salir debajo de tierra; pero todo este rumor era lejano, y nada hace resaltar más el silencio como un ruido distante, del mismo modo que nada hace resaltar más la oscuridad como una luz lejana.

De seguro habría sentido un vértigo de terror cualquiera que hubiese osado entrar á aquella hora en la vasta sala del palacio, cuyas paredes interiores estaban aún teñidas con la sangre de las víctimas de Septiembre, por cuyas escaleras habían bajado aquel día veinticinco condenados á muerte, y cuyas baldosas estaban solamente separadas por unos cuantos

SGCB2021

lebró ayer tarde la reunión convocada por el Sr. Nakens para unir á las distintas fracciones republicanas.

Solo asistieron á la reunión, que fué muy breve, además del Sr. Nakens, el Sr. Lerroux y un republicano de Valencia, el señor Blasco Grajales, considerado independiente.

La huelga de albañiles de Madrid está completamente solucionada, habiendo entrado hoy al trabajo en todas las obras.

Esta mañana han conferenciado con el ministro de Fomento el exministro Sr. Ruiz Valarino y los diputados Sres. Prado Palacio y Ruiz Torres.

También han visitado al Sr. Villanueva el general D. Domingo Bazán, los diputados señores Ojeda y Torres, hablándole del puerto de Algeciras; una comisión de harineros y don Julio Adaro, con otros pilotos aviadores, para entregarle una Memoria de sus trabajos y prácticas.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Manifestación socialista

París 26.

Se ha celebrado una manifestación organizada por la Federación socialista del Sena, para conmemorar la semana sangrienta de la *Commune*.

Los manifestantes se dirigieron al cementerio del Padre Lachaise, desfilando por delante del muro donde fueron fusilados los federados en 1871.

El desfile duró largo rato y la policía intervino varias veces por darse vivas á los comuneros.

El acto terminó sin incidentes más importantes.

La insurrección en Cuba

Nueva York 26.

Según un despacho de la Habana, el general Mendietas, comandante de las tropas federales, ha llegado cerca de la posición de los insurrectos en Loma de los Fuegos. Espérase se verifique un combate decisivo.

Contra estas noticias oficiales, aseguran otras que los insurrectos están bien armados y que el número de sus filas aumenta considerablemente.

Los insurrectos han comunicado á los plantadores de caña de azúcar de la provincia de Oriente, que si no cesan en las operaciones del refinado de azúcar, dentro de un plazo de tres días, sus molinos y plantaciones serán arrasados por el fuego.

PROVINCIAS

Mitin jaimista

Orihuela 26.

Los jaimistas han celebrado el anunciado mitin y banquete, no concurriendo D. Daimacio Iglesias.

Al banquete han asistido 200 comensales, brindando los Sres. Archent, canónigo Larramendi y Salaberry.

Al mitin asistieron 3.500 personas, hablando Galán, Larramendi y Salaberry. Este aseguró que cuando venga el Sr. Maura impondrá al Sr. La Cierva para el ministerio de la Gobernación.

Fué detenido un borracho que daba gritos subversivos.

El acto terminó sin incidentes.

Conferencia del vizconde de Eza

Bilbao 27.

Esta noche, á las ocho, dió una conferencia en el Círculo conservador el vizconde de Eza, tratando de las orientaciones sociales de los partidos políticos, siendo aplaudido por los concurrentes.

En tren especial han regresado esta noche á Eibar los luises. No hubo incidentes.

La huelga minera

Oviedo 26.

Los huelguistas de la Hullera Española han celebrado un mitin en Moreda, asistiendo unas 2.000 personas.

Los oradores han excitado á los obreros á persistir en su actitud, anunciando uno de ellos que si pasado mañana no se ha solucionado el conflicto, se declarará el paro general de los mineros asturianos.

Mañana regresará el subdirector de las minas.

Hay buenas impresiones para la solución del conflicto.

Robo á mano armada

Sevilla 27.

A las doce de la noche, un individuo que paseaba por el paseo de las Delicias, fué atacado por dos sujetos armados de navajas, con el propósito de robarle.

El agredido se defendió á tiros, hiriendo de gravedad á uno de sus agresores.

Un concierto

Logroño 26.

El violinista riojano Tirso Díaz y el pianista valenciano Tomás Ferán han dado un concierto, siendo muy aplaudidos por la asistencia.

El Ayuntamiento acordó dar el nombre del primero á una calle de la población, por ser Celso Díaz hijo de Logroño.

Mitin socialista

Medina del Campo 26.

Se ha celebrado un mitin socialista, presidido por D. Pablo Iglesias, que llegó en el rápido de Madrid, y fué objeto de un cariñoso recibimiento por parte de sus correligionarios.

Han asistido más de quinientos socios de las colectividades obreras y socialistas de los pueblos del partido y de Valladolid, con banderas.

Han hablado los concejales socialistas de Valladolid Sres. Cabello y Sanz.

El jefe de los socialistas ha pronunciado un discurso, diciendo, entre otras cosas, que dentro de medio siglo todas las naciones, incluso España, estarán en poder de los socialistas, por ser esta la política del porvenir.

La concurrencia ha ovacionado la oración del diputado socialista.

Esta noche se celebra en el teatro de Isabel la Católica una velada obrero-socialista.

HOMENAJE AL DOCTOR ULECIA

Se verificó en el Colegio de Médicos la reunión anual del Primer Consultorio de Niños de pecho, y el acto de entrega de la cruz de Beneficencia que han regalado al doctor Ulecia, por suscripción, sus amigos.

El doctor Sarabia leyó la Memoria-resumen de los trabajos realizados por aquella benéfica Institución, y expuso la situación económica de la misma.

A continuación el doctor Bajarano, en representación del ministro de la Gobernación, hizo entrega al doctor Ulecia de las insignias.

Asistieron al acto, como vicepresidenta de la Institución, la marquesa de Aguila Real, y el doctor Pulido, como presidente del Colegio.

La concurrencia fué muy numerosa.

EL CORREO

REDACCION

ADMINISTRACION

Libertad, 29

INCIDENTE DESAGRADABLE

Con motivo de la interpelación del Sr. Giner de los Ríos acerca del pleito de los ingenieros industriales, gran número de estudiantes concurrió á la sesión del Congreso.

Terminada la interpelación, una comisión de ingenieros industriales afectos á la división de ferrocarriles visitó al ministro de Fomento para ofrecerse, en nombre de los compañeros que prestan servicio en las divisiones, á dirigir las máquinas de los trenes mientras dura la huelga de ferroviarios, llevando como fogoneros á los alumnos de las tres Escuelas de Ingenieros.

El Sr. Villanueva agradeció, en nombre del Gobierno, el ofrecimiento de los ingenieros.

Mientras se efectuaba esta entrevista tuvo lugar un incidente desagradable en la calle de Floridablanca, donde un numeroso grupo de estudiantes que no tuvo acceso á las tribunas, asistió la presencia del ministro de Instrucción pública con manifestaciones de desagrado.

El Sr. Giner de los Ríos, enterado de lo que ocurría, salió á la puerta del Congreso, bastando la presencia del diputado radical para que los estudiantes se disolvieran, sin más incidentes.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Jubilando con honores de magistrado del Supremo á D. Enrique Monfort, presidente de la Audiencia provincial de Barcelona.

—Nombrando para sustituirle á D. José Catalá.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona á D. Millán Díaz, fiscal de La Coruña.

—Jubilando á D. Angel Ferradillas, fiscal de Palma.

—Nombrando para sustituirle á D. Manuel Lardies.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de La Coruña á D. Leopoldo López Infantes.

—Jubilando á D. Carlos Martín, magistrado de Granada.

La fiesta nacional

Cogida de Gaona

Córdoba 27.

En la corrida de feria celebrada esta tarde, Gaona, al tirarse á matar al cuarto toro, después de una faena superior, recibió un puntazo, de tres centímetros, debajo de la tetilla derecha, sufriendo también un fuerte varetazo.

Fué sustituído por *Machaquito*, que se hizo cargo del resto de la corrida.

AYUNTAMIENTO

Las carnes

Esta mañana reanudó la Junta de asociados su sesión para discutir la moción relativa á las carnes.

Se aprobaron, después de larga discusión, las bases presentadas para la municipalización, sin otra modificación de importancia que la de una enmienda á la base segunda, por la que se autoriza la matanza libre por cuenta de los particulares, «siempre que la comisión lo estime necesario».

EL TIEMPO

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 14° sobre 0.
A las doce, 22° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 20° sobre 0.
La máxima fué de 25°.
La mínima de 11°.
El barómetro marca 702 mm.—Lluvia.

DE LA CORTE

Esta mañana han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el exministro señor marqués de Pilares; los generales Villar y Villate, Valle, Martí, gobernador militar de Tarragona, Alvear y Alvarez Manzano; coroneles Suárez Inclán y Díez Benzo, presidiendo este último una comisión de la Escuela militar de Guatemala, constituída por D. Angel Morales Reinoso y D. Francisco Ayensa Ferro, comandantes de infantería y artillería, respectivamente; los tenientes coroneles D. Castor Amí, D. Alfredo Marages y D. Francisco Gómez Souza, recién llegados de Melilla; los comandantes Maurique de Lara, Ponte, Grávalos y Quintana, y el capitán Cleveland, agregado militar de los Estados Unidos.

—

La Infanta doña María Teresa, encargada por la Reina doña Victoria de la resandación en las Islas Canarias para la bandera del acorazado *España*, ha dado por terminado su cometido, alcanzando la suscripción 4 800 pesetas.

—

A S. M. la Reina doña Victoria le han ofrecido hoy sus respetos el marqués de Canillejas, con sus hijas; la marquesa de Portago, la señora de Amézaga é hija, las señoritas de Vesterra y D. Marcelino González Ruiz y señora.

—

El día 30 es esperada de su viaje á Austria, la señora duquesa de San Carlos, camarera mayor de S. M.

Balance del día

El presidente del Consejo ha manifestado que las noticias oficiales enviadas por radiogramas del cónsul de España en Fez y de nuestro ministro en Tánger, confirman las referencias particulares relativas al ataque á Fez.

Los radiogramas recibidos por el Gobierno confirman que la población de Fez fué atacada por tres distintos puntos, logrando los moros penetrar por uno de ellos, donde el combate fué muy duro, y en el que jugó principalmente la artillería francesa, para desalojar al enemigo del arrabal Norte.

La colonia española refugiada en el consulado, no ha tenido novedad.

Un radiograma recibido hoy, asegura que reina tranquilidad material.

—

Según noticias oficiales, á causa de la huelga de ferroviarios andaluces, se ha suspendido temporalmente el servicio de trenes mixtos y de mercancías en la red de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

El servicio de trenes correos se efectúa con mucha lentitud y con relativo riesgo, pues las vías están sin custodia, debido á que casi todo el personal, incluso los guardabarreras, han abandonado el trabajo.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que hasta ahora no se han registrado casos de violencia, pues está desmentido que hubiera sido apedreado un tren y alibado otro.

De *sabotage*, por lo menos aparente, se sabe de haber sido colocada una gran piedra en una de las agujas, desconociéndose los autores del hecho.

Aparte de esto, la huelga es pacífica, lo que llaman los ingleses de brazos cruzados, pues no se registra coacción alguna, salvo la moral del compañerismo que arrastra á muchos que estaban conformes con el funcionamiento del Montepío, origen del conflicto.

—

Esta mañana se reunió el Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, concurriendo á la reunión el ministro de Fomento, acordándose una fórmula de arreglo conforme á las indicaciones del gobernador civil de Málaga, que cree solucionará el conflicto.

Se ha telegrafiado al gobernador de Málaga, dándole cuenta de la fórmula acordada y autorizándole para celebrar una reunión con representantes de los ferroviarios y de la Compañía, para ver si es posible llegar á un acuerdo.

La base de la fórmula acordada es la devolución de las cantidades entregadas al Montepío, manteniendo el Gobierno su última real orden.

—

La sesión del Congreso empezó sin gran animación, aunque con bastante número de diputados, á las tres en punto, hora acordada el sábado.

En la primera parte de ella explanó una interpelación en defensa de las peticiones de los ingenieros industriales el Sr. Giner de los Ríos, evadiendo contestarle sobre el fondo del asunto los ministros de Fomento é Instrucción pública.

No ha debido complacer esto mucho á los estudiantes, pues un grupo numeroso de ellos que se hallaba á la puerta de la Cámara hizo objeto de manifestaciones de desagrado al señor Alba cuando éste salió del Congreso.

—

En el orden del día siguió el debate sobre la totalidad del presupuesto, pronunciando un discurso el Sr. Azcárate del cual entresacamos la declaración de que, no creyendo urgente la aprobación del presupuesto antes de las vacaciones del verano, y pudiendo sólo esta prisa servir á fines políticos y compromisos con que la conjunción republicano-socialista nada tiene que ver, se opondrán á ello por todos los medios reglamentarios, sin que esto quiera significar que impidan en tiempo oportuno que se legalice la situación económica.

El ministro de Hacienda se excusó de contestar á esta parte de las manifestaciones del Sr. Azcárate, por creer corresponde hacerlo al presidente del Consejo, que retenido por otras atenciones, se hallaba en el Senado.

—

En la alta Cámara explanó su anunciada interpelación sobre el expediente relativo al ferrocarril de Puertollano á Córdoba el señor Allendesalazar, interviniendo en la discusión el Sr. Canalejas, quien afirmó, al tratarse este asunto en el Congreso, que á su juicio debió el Estado incautarse de la fianza.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 25 de Mayo de 1912

ACCIONES

Banco de Bilbao	000'00
Banco de Vizcaya	297'00
Crédito de la Unión Minera	515'00
Unión Resinera Española	95'00
Sociedad general de la industria y Comercio	000'00
Hidroeléctrica Ibérica	107'50
Minas de Villadrid	92'50
» Sierra Menera	000'00
» Sierra Almagrera	12'00

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 25 de Mayo de 1912

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	315'00
Compañía de Tabacos de Filipinas	71'00
Compañía Trasatlántica	00'00
Ferrocarril Orense á Vigo	23'55
Sociedad Hullera Española	156'00

Lecciones á domicilio, á señoritas y niños.

Clases especiales de bordado y dibujo.

CALLE DEL ESPEJO NÚM. 6, PRIMERO, DERECHA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Emilio, mártir; Agustín, obispo; Justo, Germán y Senador, y Santas Helcona y Columba, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena á la Santísima Trinidad; á las diez habrá misa mayor con sermón que dirá don Angel Nieto, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Santiago Gusiler.

En la Encarnación, misa solemne á las nueve y media.

Continúa el ejercicio de los Trece Martes á San Antonio en Santa Bárbara, Jesús, Iglesia Pontificia, San Andrés, Góngora, San Ildefonso y San Luis.

En San Ginés continúa la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando el P. Salvador de la Madre de Dios.

En San José, ídem íd. D. Mauricio Antón.

En Santa Bárbara, ídem íd. el Sr. Esteban.

En la Concepción, ídem íd. el Sr. Tortosa.

En San Ildefonso, ídem á San Antonio de Padua y predicará el Sr. Suárez Faura.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, ídem á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando D. Antonio Rubio.

Siguen celebrándose los ejercicios del Mes de María en los templos anunciados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Funciones para mañana

PRINCESA.—A las 9.—Función popular.—Voces de Gesta y Los dos pierrots.

LARA.—(Despedida de la compañía.)—A las 9 1/2.—(Doble).—Sábado sin sol, Las decididas y La Goya.—A las 11.—(Doble)—No sólo de pan vive el hombre y La Goya.

A las 7.—(Sección doble.)—El pobrecito Juan y Las decididas.

APOLO.—A las 7 1/2.—Sangre y arena.—A las 9.—Las mil y pico de noches.—A las 10 1/2.—La maja de los claveles.—A las 11 1/2.—Agua de noria.

GRAN TEATRO.—A las 7.—(Sencilla.)—La manzana de oro.—A las 9.—(Popular, á mitad de precios.)—Canto de primavera.—A las 10 1/4.—(Sencilla.)—La moza de mulas.—A las 11 1/2.—La marcha de Cádiz.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 7.—(Doble).—Arsenio Lupín, ladrón de guante blanco (tres actos).—A las 10 1/2.—(Doble.)—Los perros de presa (cuatro actos).

CERVANTES.—Compañía cómica.—Director: Simó Raso.—A las 7.—(Doble)—La cizaña (dos actos).—A las 10 1/2.—(Especial.)—*Los hijos del sol naciente* (tres actos y un epílogo).

ESLAVA.—A las 7.—(Doble.)—El conde de Luxemburgo.—A las 10.—El cuarteto Pons.—A las 11.—(Doble).—Soldaditos de plomo.

PARISH. A las 9 1/4 de la noche.—Sensacional espectáculo.—De Wyne, encerrado en una cuba llena de agua, amarrado con una camisa de fuerza, se evadirá de su prisión.—El extraordinario chimpancé Maxim.—Los elefantes comediantes.—Los gimnastas Boisé y toda la compañía de circo y varietés que dirige William Parish.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 5 de la tarde y 9 1/2 de la noche.—Grandes secciones con magnífico programa y sorprendentes estrenos.

En la sección de la noche regalo, por sorteo, de preciosos y artísticos objetos de gran valor.

SALÓN MADRID.—Secciones desde las 6.—A las 7, gran moda.—A las 10 1/2.—«El juerguista».—A las 11 1/2 extraordinaria.—Actúan con éxito Los Mascotas, Flora Ochoa, Carmen Revilla, Olgarina, Granadina, Brunette, Apachinette, Julita Ruíz, Cándida Cortés, Africana y Consuelito.

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao.)—De 5 á 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—(Grandes atracciones internacionales).—Escogidas películas.—A las 6.—(Popular.)—A las 7 1/4.—(Gran moda, especial para familias).—A las 10 1/2 y 11 1/2.—Elvira Ferrero, Frou-Frou, Livia Cervantes, Les Colomba, Trío Delmonte, Matilde Aragón y Amalia Molina.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 27 de Mayo de 1912

Último cambio anterior — Fecha	Último cambio anterior — 0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO (EMISIÓN DE 1908)	
		Al contado	
25-5-912	85'10	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	85'10. 05 y 10
»	85'10	» » » E, de 25.000 » »	85'10. 05 y 10
»	85'25	» » » D, de 12.500 » »	85'30. 40 y 50
»	85'60	» » » C, de 5.000 » »	85'60. 55 y 60
»	85'60	» » » B, de 2.500 » »	85'60 y 65
»	86'75	» » » A, de 500 » »	86'75
»	87'	» » » G, de 100 » »	87
»	87'	» » » H, de 250 » »	87
»	85 80	» » diferentes séries	85'85
		A plazo	
»	85'10	Fin corriente	85'10
		4 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
25-5-912	94 60	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
»	94 60	» D, de 12.500 » »	94'50
24-5-912	94 70	» C, de 5.000 » »	94'50
25-5-912	94 60	» B, de 2.500 » »	
24-5-912	94 75	» A, de 500 » »	94'50
»	94 70	En diferentes series	94'50
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
25-5-912	101'	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	101'05
»	101'05	» » » E, de 25.000 » »	101'05
»	101'05	» » » D, de 12.500 » »	
»	101'10	» » » C, de 5.000 » »	101'10
»	101'10	» » » B, de 2.500 » »	101'10 y 15
»	101'15	» » » A, de 500 » »	101'15
»	101'05	» » diferentes séries	101'10 y 05

Último cambio anterior — Fecha	Último cambio anterior — 0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
25-5-912	453 50	Banco de España	500		453'50
23-5-912	248'50	Banco Hipotecario de España	500	40	248'50
25-5-912	265'	Compañía arrendataria de Tabacos	500		266
25-5-912	275'	Unión Española de Explosivos	100		275
7-5-912	88'	Banco de Castilla	250		
25-5-912	142'50	Banco Hispano Americano	500		142'50
25-5-912	120'50	Banco Español de Crédito	250		
25-5-912	42'50	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		42'50
22-5-912	15'	» » » Ordinarias.	500		
8-4-912	297'	Altos Hornos de Vizcaya	500		
15-6-901	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	100		
27-4-912	26	Sociedad de Chamberí	500		
4-10-911	17'	Mediodía de Madrid	500		
24-5-912	490'	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante	475		
23-5-912	500'	» Norte de España	475		
25-5-912	476'	Banco Español del Río de la Plata			478, 479 y 478
23-5-912	438	Banco Central Mexicano			439
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
25-5-912	101 45	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	101'40 y 45
25-4-912	79'	Sociedad General Azucarera de España	500	5	79'25
18-5-911	88'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
16-1-912	75'	Sociedad de Chamberí	500	5	
16-1-912	89'	Mediodía de Madrid	500	5	
24-5-912	105 50	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie A.	500	5	
12-4-1908	103	» » » B.	500	4 1/2	
24-4-912	97 75	» » » C.	500	4	
25-5-912	95 90	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-897	80'	Sisas	250		
21-6-909	109'50	Obligaciones de 1868	500	6	
20-5-912	75	Idem de Ensanche	500	3	
23-5-912	83 50	Idem por vecindad	500	4	
24-5-912	92'50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior	500	5	
24-5-912	94'	Cédulas p.ª id. en id. en el extranjero		4	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
21-5-912	100'	Obligaciones	500		

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	669.100
Idem, fin corriente	1.250.000
Idem, fin próximo	1.250.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable	31.500
5 por 100 Amortizable	301.500
Acciones del Banco de España	14.500
Idem del Banco Hipotecario	3.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	8.500
Azucareras.—Preferentes	65.000
Idem.—Ordinarias	00.000
Cédulas del Banco Hipotecario	69.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista ... 160.000 á 6'00 0/0 premio

Total ... 160.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

No se han cotizado.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 106'00 ptas.
100 ptas. equivalen á 95'20 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 85'07.
Idem fin próximo, 85'35.
Barcelona, fin mes, 85'32.
Idem fin próximo, 00'00.
París, 4 por 100 exterior, 00'00.
Renta francesa, 00'00.

Administración de Lotería

Número 10

CALLE MAYOR, 37, MADRID

Sigue remitiendo con fortuna á provincias y extranjero billetes y décimos de todos los sorteos.

Pedidos á su administradora doña Rita Seoane

SGCB2021

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapía, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.º, Sta. Cruz Tenerife.

Mannesmannrohren-Weker

DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL

Deutsche Rohrenwerke —Rath—

TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO

HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES

y trabajos de soldadura de todas clases

Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 19 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO PÓO

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de JUNIO saldrá de Barcelona el vapor

O. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cadiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña,** extractos superfinos para el pañuelo,

Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA

Pereda y Compañía.--Santander

AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL

CURACION PRONTA

RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO

NERVITA

El Gran Tónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

HUMORES de la sangre

Cuando este rojo líquido se inficiona de malos humores, cada uno de sus corpúsculos nutritivos se debilita é incapacita para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificantes sarpullido hasta la más persistente dermatosis reumatide. Estos corpúsculos, así contaminados de maldad se esparcen y propagan á su alrededor, derramando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, malea y daña los tejidos saludables que la rodean, así como al contacto de la fruta podrida se echa á perder la sana. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de esta podredumbre será de efecto momentáneo cuando no funesto, toda vez que con una mejoría superficial ó ficticia, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de zapa que destruye solapadamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma.

Las Pastillas Restauradoras del «Dr. Franklin», marca Veloso, van á la raíz misma del mal y la desarraigan de cuajo. Así es como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor

KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, ciática, torticolis, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambre, dislocaciones, heridas, picadas de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, empeine, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el *Aceite Eléctrico de Grath* sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. De Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan (guapa y tan sanota Conchita?
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA.
Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á expirar,
pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR.
Pero la vió una vecina,
el Pectoral la mandó
y como mano de Santo
á Conchita la sentó.
—¿Y dónde se vende eso?
—En las mejores farmacias.
—Como se cure mi hijo,
la daré un millón de gracias.
—Para usarlo, con el frasco
le darán las instrucciones,
y no se deje timar,
porque hay falsificaciones.

Lanman & Kemp
NEW YORK,
Propietarios y únicos fabricantes.

Jarabe de Gibert y grajeas

A fecciones sifilíticas
Vicios de la sangre
Prescrito por los primeros médicos del mundo
Y
Preparados por
ROUTIGNY-RUHAMEL

Desconfíese de las imitaciones

Hotel Savoy

NUEVA YORK

5a. Avenida; Esq. Calle 59

El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.

500 cuartos
300 cuartos de baño
Restaurante.—Cantina
Salones de billar.—Jardín
Cuartos, desde $2'50 por día
Escríbase pidiendo un folleto ilustrado.

Harina de flor de TRIGO

SPERLING & WILLIAMS
LONDRES
Es la de más confianza
Absolutamente PURA
Exíjase en los almacenes al por mayor
Unicos exportadores

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de *Hoja de lata.*

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.--BILBAO

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Dolores de la gota

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Las punzadas son entonces horribles. Contráense los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharadas soperas basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas mayores pueden tomar sin incoveniente hasta tres cucharadas soperas durante las 24 horas. Los niños solamente cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el Jarabe deja desaparece con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, Rue Jacob, París.

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

PATENTE DE INVENCION

GUSTAVE ANTOINE LAMBERT
Y HENRI ALEXANDRE CARDOZO

Núm. 31.053

MÁQUINA PARA LAMINAR LOS CUERPOS METÁLICOS TUBULARES Ó MACIZOS

Se reciben órdenes en:
Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

La esencia persa para los nervios

Cura á usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolveremos el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el sesenta por ciento de los hombres que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

GARANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolveremos el dinero que se haya gastado en adquirirlas.

Pruébase con una caja de estas maravillosas pastillitas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas; insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó disipación.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millares de hogares.

No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95-97, Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillas suplican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Cómiénceese hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de **Sarró, Habana, Cuba**

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutable como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y similar los alimentos, las célebres

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,

cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción	» 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	» 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples	» 0,10

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras	» 0,25
Por cada 30 palabras ó fracción	» 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoritas y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º dcha.

SGCB2021